

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIALES.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR.—Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Baillière, Cuesta y Medina y Navarro y vinda de Poupard.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA.—Decreto, fecha 29, decidiendo una competencia entre el gobernador de Gerona y el juez de primera instancia de Puigcerdá.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, fecha 23, restableciendo la Junta inspectora del cuerpo jurídico-militar, creada por el art. 14 del real decreto de 19 de Octubre de 1866.

La expresada Junta se compondrá del consejero togado más antiguo del Consejo Supremo de la Guerra, que será el presidente de ella; de un ministro togado del mismo, designado por aquel, y del fiscal togado de dicho Consejo. Las funciones de secretario las ejercerá uno de los abogados fiscales.

Queda en toda su fuerza y vigor lo preceptuado en el art. 15 del enunciado real decreto de 19 de Octubre de 1866 respecto a las atribuciones y facultades que son de la exclusiva competencia de la Junta, en consonancia con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 del decreto de 22 de Diciembre de 1852.

MINISTERIO DE MARINA.—Decreto, fecha 30, declarando de cuartel al vicepresidente y comisario del Almirantazgo por haber sido suprimida esta corporación.

—Orden, fecha 29, dando de baja en la Armada al contador de fragata D. Francisco de Paula Fuentes y Arias por haberse unido a la sublevación de Cartagena.

CORTES CONSTITUYENTES.

FIN DE LA SESION DE AYER.—Aprobada la proposición del Sr. Lopez Vazquez se dió lectura de otra concebida en estos términos:

Los diputados que suscriben tienen la honra de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente acuerdo:

La Asamblea declara que ha visto con profundo disgusto la conducta de los diputados que se han levantado en armas contra su poder y su soberanía, y excita el celo de las autoridades competentes para que dirijan a las Cortes el procedente suplicatorio en la seguridad de que jamás podrán estas consentir que se violen las leyes.

Palacio de las Cortes 30 de Julio de 1873.— José Prefumo.—Francisco Colubí.—Domingo Puigoriol.—Mamés Redondo Franco.—José Güell y M. recadé.—Juan Martí y Tarrats.—Francisco de Paula Roqué.

Dijo en su apoyo el Sr. PREFUMO: En malísimas condiciones, señores diputados, vengo a apoyar esta proposición, y por lo mismo me propongo ser breve al indicar las razones que la abonan.

Nos encontramos frente a un alzamiento que sería censurable aun cuando fuera natural y espontáneo, pero que lo es mucho más dirigido como está y fomentado por diputados que se han sentado en esta Cámara; y esta circunstancia pone a las Cortes en la necesidad de hacer una declaración que salve la honra de todos los diputados, aun la de aquellos que han arrojado su investidura no sé dónde. ¿Qué bandera ostentan los insurrectos? Ninguna; no tienen bandera. Los diputados que un día y otro día nos han estado pidiendo reformas, se han puesto al frente de ese movimiento, y a pesar de los días trascurridos, no han realizado ninguna reforma ni han hecho ninguna economía.

Esa insurrección hay que juzgarla por los frutos que ha dado, que ya nos son bastante conocidos. En todas partes reviste el mismo carácter. En Granada los insurrectos han pedido 6 millones que han sacado a la fuerza; en Cartagena 3 millones, consumidos no sabemos en qué; en Almería los insurrectos de Cartagena dicen que les importa poco que se declaren en cantón, y que lo que les interesa es que les entreguen 2 millones; en Cádiz quieren adjudicarse la Fábrica de tabacos. Y no hablo de la ocupación de fondos públicos, porque estamos acostumbrados a ver que siempre se ha echado mano de ellos.

Casi todos los diputados de esta Cámara hemos venido en nombre del partido republicano federal, a hacer la federación. De dos maneras podía hacerse: de arriba abajo ó de abajo arriba. Todos hemos comprendido que era preciso hacerla de arriba abajo, porque no nos encontramos en condiciones de hacerla de abajo arriba; y así no lo hubiéramos entendido, no hubiéramos aceptado el mandato de nuestros electores.

Pero ¿por quién se ha hecho y alentado esta insurrección? ¿Por el pueblo? No; por diputados que la han llevado a cabo en distritos ajenos a los que representaban en esta Asamblea. ¿Y se ha realizado para afianzar la república? Yo creo que se ha hecho para fomentar la causa de don Carlos, pues sé que el Sr. Saurvalle pertenecía a la Juventud Católica en 1870, y hoy es ministro de Hacienda de ese ridículo ministerio formado en Cartagena.

Encuentro además allí un coronel del ejército carlista, que debe todo a D. Carlos. Encuentro encajado del arsenal a un Sr. Torres, preso por mi siendo alcalde de Cartagena en 1870, como carlista Botendo, pues, que impulsado el movimiento llamado cantonal por estos señores, no sirve a la república; habiendo además en otros señores diputados electos, como el Sr. Perez Rubio, de cuya moralidad ha dicho la prensa lo que va a oír el Congreso. (El Sr. Diaz Quintero: ¡Qué digno es atacar a un auseite!) No es el Sr. Diaz Quintero el que ha de darme a mí lecciones de dignidad. Aprendan esos señores a cumplir con sus deberes, y no se verán aquí censurados. En último término, tome S. S. la demanda por dicho señor. Pero es necesario sepa el país que este movimiento no es del partido republicano, sino de gentes de tales antecedentes. En Cartagena está también el Sr. Torre Mendicuti, cuyos antecedentes liberales puede defender también si quiere el Sr. Diaz Quintero. ¿Quién, pues, pierde de la república, sino esos señores diputados que faltando a su deber han dado lugar a excesos que no puede defender nadie?

Existía también en el arsenal una bajilla de plata que había servido a doña Isabel II, y esa bajilla se ha embarcado, no sé si en la *Vitoria* ó en la *Almansa*, para servir al generalísimo del movimiento Sr. Contreras. (Rumores en la izquierda.)

Puesto que tanto os dañan y ofenden mis palabras, os recordaré las de un mi amigo vuestro que en una oración en que la insurrección inventa otro carácter manifestaba lo siguiente: (Leyó.) Esto afirmaba en el año 69 el Sr. D. Juan Contreras. Ahora, señores diputados, mirad si poéis y debéis tomar en consideración la proposición de que se acaba de dar cuenta.

Tomada en consideración esta proposición, se presentó otra de no há lugar a deliberar, la que apoyada brevemente por el Sr. Diaz Quintero con virulentas frases, se declaró él insurrecto también; fué desechada.

Abierta discusión sobre la del Sr. Prefumo, habiaron en contra los Sres. Blanco Villarta, Cala, Diaz Quintero y Lafuente, y en pró los señores Corchedo, Orense (D. Antonio) é Isabal. También terciaron en el debate los Sres. Estévez, ministro de la Gobernación; Navarrete y Olave.

El Sr. ORENSE (D. Antonio): El Sr. Cala supone que la causa de la rebelión en España son los elementos conservadores que nosotros hemos ido a buscar. No; nosotros no los hemos ido a buscar más que con nuestra conducta y nuestros proyectos. Si al ver que se desgarraba la patria y que nos exponíamos a perderlo todo por la insensatez de unos cuantos, han dado un voto en favor nuestro, yo se lo agradezco en el alma. Pero ¿dónde recluta sus huestes la insurrección? ¿No está con ella Contreras, el héroe de Ardoz, el que fusiló a Bonet, el que se pronunció con el general Prim, que ciertamente no tenía nada de republicano, y que siguió siendo monárquico una vez hecha la revolución, y presentó después una proposición mucho peor que esta? ¿Debe ser el Sr. Contreras un elemento que ofrezca una garantía de confianza al Sr. Cala?

Y hay más: el general Contreras ha conspirado siempre contra el partido republicano, y en Barcelona no hizo otra cosa que desorganizar al ejército y negar el auxilio que los republicanos necesitaban contra los carlistas.

Y después, la rebelión cuenta entre sus defensores a Peco, el héroe de Béjar, el que fusilaba allí los niños y promovió una insurrección porque a su presencia se creyó en un movimiento carlista; y están también Maza, y Ferrer, y Eguía, y otros generales que dan derecho a creer que las fragatas se han sacado de Cartagena para venderlas a D. Carlos, ó a D. Alfonso, ó al emperador de Marruecos.

Y hay otro elemento importante: Pozas, cuyo nombre me avergüenza de pronunciar; Pozas, que vendió por dinero su causa, en vez de defenderla con entusiasmo; que se puede ser carlista y honrado, cuando se es carlista de buena fé, pero el que vende su causa por dinero, lejos de ser honrado, es un miserable; y sin embargo, aun le acoge el partido republicano, al cual venderá como vendió al otro, porque, como dice el refrán, «quien hace un cesto hace ciento.»

Pero, ¿a qué me voy a entretener en examinar todos los héroes del *Cantonismo*? Puede ser grato recordar las vidas gloriosas de los héroes; pero las causas criminales enfadan.

El Sr. CALA: No puedo ocuparme del discurso del Sr. Orense, porque directamente no ha respondido a mis argumentos; pero sí debo hacer alguna rectificación. S. S. no me ha entendido, ó yo me he expresado mal cuando he hablado de la inteligencia con los elementos conservadores, pues no he querido tratar cuestión alguna personal, sino solo la cuestión política. Si me hubiese ocupado de cuestiones personales, acaso hubiera podido enumerar infinitos generales que están al lado del Gobierno, que no han sido nunca republicanos, y hasta tal punto que pudiera excitar a S. S. que me nombrara uno solo que hubiera sido antes de ahora republicano ó hubiese declarado que se adhería francamente a esta forma de gobierno. Al menos, algunos de los que ha citado el señor Orense han declarado de un modo terminante que estaban dispuestos a sostener la república.

Pregúntese si aceptan completamente la república federal y están dispuestos a seguir al Gobierno en todos sus actos. Si alguno ha podido venir de la reacción a la república, esto no significa tanto como el que quiere ir de la república a la reacción.

El Sr. ORENSE (D. Antonio): Los generales que están con nosotros, puesto que somos Gobierno, son generales de la patria y no de un partido. Hoy que manita el republicano, son generales del Gobierno de la república, y no es menester que presten juramento alguno; nos basta su palabra.

Cuando yo veo un oficial que lleva bordado un castillo en el cuello, le contemplo con admiración; y creo que no hay que exigirle nada, porque con su conducta han demostrado que no saben nunca faltar a su deber. No necesitamos, por tanto, que hagan juramento alguno. Los generales que están con nosotros son generales de España, y sirviendo al Gobierno sirven a España. Yo tengo la seguridad de que esos no faltarán. No sé si el Sr. Cala podrá decir lo mismo de los suyos.

El Sr. CASTELLAR: Aunque solo sea de pasada, permítame el Sr. Olave recordarle que yo combatí al rey y a la monarquía de Saboya cuando estaban triunfantes; y las palabras que recuerdo no fueron pronunciadas en la hora suprema de su partida, sino en el momento en que había indecisión en el rey para presentar la renuncia, y en la Cámara para admitirla. Cuando el rey dejó de ser rey, nadie más respetuosamente que yo, y tengo pruebas indirectas, no solo del rey, sino de su augusta familia, para creer y asegurar que el documento de despedida, suscrito y redactado por mí, fué una gran compensación a tantas amarguras y tristezas como había pasado en España. Yo no acostumbro a combatir más que a los fuertes. Y entro ahora, señores diputados, en el fondo de la alusión para que pedí la palabra.

El Sr. Cala me la ha dirigido personal y expresiva. Esta proposición no tiene ningún sabor monárquico. Nosotros la defendemos y la votaremos como una proposición esencialmente republicana. Primero, es un voto de censura que todo cuerpo tiene derecho a infligir a sus miembros. Después, un reconocimiento de que esta Cámara no puede ser juez en absoluto de sus individuos; y no lo puede ser, porque aquellas penas personales y aflictivas que se hayan de aplicar para los que se sublevaran, las aplicarán los tribunales competentes, y no la Cámara, que ni castiga ni amenaza, ni hace más que como poder legislativo excitar el celo del poder judicial para que los preceptos de la ley se cumplan; que no pueden estar, no deben estar los legisladores, los encargados de hacer las leyes, más altos que las leyes mismas; y es necesario que el castigo cargue sobre todos los culpados, pero especialmente sobre los de alta dignidad y jerarquía.

Y dicho esto, señores diputados, voy a hablar de algo grave, porque voy a defenderme de una acusación grave también que me ha dirigido el Sr. Cala. Yo no he tenido trato con los partidos conservadores; yo no he querido que la república se afiance por los partidos conservadores, sino por el partido republicano; yo quiero que la república se robustezca tomando aquellas dotes de gobierno que los partidos conservadores tienen, y con cuya virtud nos han venido siempre y nos han eliminado de la vida pública en toda Europa.

Pues que, no advertís este fenómeno, señores diputados, el fenómeno de que los partidos republicanos avanzados, a los cuales pertenecen no otros, pasan como un meteoro por todos los horizontes de Europa? Reinan algunos

meses en Italia, un mes en Viena, mes y medio en Francfort, un año apenas en Francia, algún tiempo en España, y luego desaparecen como un cometa sangriento, no ahuyentados por sus enemigos, sino ahuyentados por sus pasiones, por sus errores, por su intemperancia, y sobre todo, por sus insensatas revoluciones contra sí mismos, que son su muerte. (Grande sensación.)

¡Ah, señores diputados! ¿Y qué he querido yo evitar? Yo he querido evitar que sucediera en España lo que ha sucedido en las demás naciones; y lo he querido evitar aconsejando al partido republicano que tuviera como partido de gobierno aquellas cualidades esenciales a los partidos de gobierno, tan distantes de la reprobación ciega como de la utopía revolucionaria.

Nosotros, los republicanos, tenemos mucho de profetas, poco de políticos: sabemos mucho del ideal, poco de la experiencia; abarcamos todo el cielo del pensamiento y nos hundimos en el primer hoy que hay en nuestro camino. Así sucede y ha sucedido siempre en la historia, que los enemigos de los partidos progresivos fundan las ideas progresivas, como el judío San Pablo fundó el cristianismo; como el monárquico Washington fundó la república del Norte de América; como Rivadavia, otro monárquico, fundó la confederación de las repúblicas del Sur de América; que ni el Bautista en la Iglesia, ni Rousseau en la revolución, ni ninguno de los profetas ha consolidado la reforma misma por ellos anunciada y traída; a la manera que Moisés guió a la tierra prometida, y no llegó a entrar en la tierra prometida; a la manera que Colón descubrió a América sin saber que la hubiera descubierto para que unos guerreros andaluzes y extremeños la conquistaran y unos oscuros pilotos italianos la bautizaran; porque los que conciben y presentan las grandes ideas, no las realizan ni consolidan en ninguna época de la historia. (Aplausos.) Y yo ¿qué he querido? Yo he querido que desmintiéramos esta ley histórica. Yo lo que he querido es que el partido republicano fuera como profeta ayer, político hoy; partido de idea ayer y partido hoy de acción; partido de oposición ayer y partido hoy de gobierno; y que al llegar aquí se transformara, tomando como en su *Thabor* la naturaleza de los hombres de Estado y de los partidos destinados al mando; sin dejar por eso la fidelidad a sus ideas.

¡Qué triste espectáculo! ¡qué tristísimo espectáculo en Europa! Todo cuanto nosotros hemos defendido, lo han realizado los conservadores. ¿Quién la ha sostenido la idea de la autonomía de la nación húngara? Un conservador, Kossuth. ¿Quién la ha realizado? Un conservador, Deak. ¿Quién ha sostenido la idea de la abolición de la servidumbre en Rusia? Un republicano, Rylleff ó Hertzen. ¿Quién la ha realizado? Un emperador, Alejandro. ¿Quién ha sostenido la idea de la unidad de Italia? Un republicano, Mazzini. ¿Quién la ha realizado? Un conservador, Cavour. ¿Quién ha sostenido la idea de la unidad de Alemania? Los republicanos de Francfort. ¿Quién la ha realizado? Un imperialista, un cesarista, Bismark. ¿Quién ha despertado la idea republicana tres veces ahogada en Francia, porque la primera república es una tempestad, la segunda es un sueño, la tercera nada más que un nombre; quien ha despertado la idea republicana en Francia? Un poeta insignificante, Victor Hugo; un gran orador, Julio Favre; otro orador no menos ilustre, Gambetta. ¿Quién la ha consolidado? Un conservador, Thiers, de manera que no pueda vencerla jamás la coalición monárquica de la Asamblea de Versalles, ni destruir la jamás la cortante espada del hombre que hoy la preside, del general de los Césares.

¿Qué quería yo? ¿Qué deseaba yo? ¿A qué consagraba yo toda mi vida? A pensar en el advenimiento de la república, a procurar que la república se hiciera con los republicanos, por los republicanos; mas para todo el mundo. ¿Y qué creéis? ¿Creéis que con vuestra conducta, que con vuestros procedimientos, que con vuestros cantones, que con vuestra sublevación militar, que con esa demagogia pretoriana sin nombre, sin título, sin responsabilidad, nos salvaréis? (Grandes aplausos.) No, no; con esas criminales demencias, con esas insensateces de suicidas, solo nos espera la destrucción pronta y la deshonra irremisible de la república. (Aplausos prolongados y repetidos.)

¡Ah, señores diputados! Es necesario que la república se salve por los antiguos republicanos, por los verdaderos republicanos, por los republicanos históricos, por los republicanos de la víspera, contra esa turba inominada de aventureros militares, de conspiradores de cuartel, ignorantes y ambiciosos. ¿No lo creéis? Pues desconocéis la verdad de las cosas, la desconocéis por completo. Qué, ¿habéis creído que esos hombres no se hubieran levantado si se hubiesen proclamado inmediatamente los cantones? ¿Qué tienen ellos que ver con los cantones? ¿Qué saben ellos de cantones? Habéis de haber dado la Constitución más republicana del mundo, la más federal; habéis de haber puesto en práctica todas las utopías sociales; habéis de haber transformado la tierra, como Jacobo Boehmqueria; y ellos se hubieran levantado, porque, bullangueros por naturaleza, lo que buscan es pescar un grado en el agua turbia de los motines vergonzosos. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Y si no, mirad la diferencia que hay entre vuestras conquistas y vuestras conquistas. Nosotros hemos conquistado también a hombres de los otros partidos; nosotros tenemos en las filas de la mayoría hombres de los otros partidos. Pero ¿qué son? Grandes oradores como el señor Labra, como el Sr. Saurin; grandes pensadores como el Sr. Canalejas, como el Sr. Gomez Marin; hombres que conocen que en estos momentos supremos los toca, hasta que la república se consolide, el modesto, el patriótico papel que están representando; mientras los vuestros, vuestros generales, con su historia manchada de sangre republicana, se sublevaron contra la república porque la conciencia nacional no consiente que ellos sean los primeros en la república. (Frenéticos aplausos.)

Decía el Sr. Rios Rosas, con esa magna elocuencia que es uno de los timbres de esta Cámara, en la cual, cuando él no está, parece que falta el Sinaí y la tempestad; decía el Sr. Rios Rosas: «Yo no creo que sea posible la restauración carlista;» y la Cámara le aplaudía con un grande entusiasmo. ¿Tampoco yo lo creo, tampoco yo lo puedo creer. No es posible que se levante la Inquisición sobre la conciencia, la censura sobre el pensamiento, el silencio sobre la tribuna, la mordaza sobre la prensa, la amortización sobre la tierra libre por la sangre de nuestros padres, el convento del ocio sobre el taller del trabajo. (Grandes aplausos.)

No; no es posible que el rey restaurado por tantas honras y unido por la herencia de tantos tiranos venga como sus antecesores entre dos hileras de patibulos, de los cuales penden las cabezas lividas de los patriotas asesinados, y entre aquellas muchedumbres fanáticas que pedían, estruendo sus brazos, cadenas, y que lanzaban de sus gargantas el grito de *muera la nación*! Eso está tan lejos como los horrores de Tiberio y de Nerón; porque antes que consentir a D. Carlos, en el fondo del mar se hundiría España. (Frenéticos aplausos que se repiten y se prolongan.)

Una sola cosa puede hacer, sin embargo, que eso suceda transitoriamente, pero que suceda. Puede haber un paréntesis de algunos días, de algunos meses; puede llegar el pretendiente a ese palacio de Madrid, como llegó el rey José al palacio de Madrid a pesar del heroísmo de nuestros padres. ¿Y sabéis cómo se puede hacer esto? Pues no lo puede hacer más que una cosa: la insensatez de los republicanos, la demencia de los republicanos.

¡Oh! ¿Había yo de estar veinte años de mi vida trabajando con el desinterés mayor del mundo, desinterés que conservo ahora porque el poder en España me repugna; había yo, que tanto aplaudo y que tanto alabo el generoso esfuerzo, el martirio verdadero que esos hombres ilustres están sufriendo en ese banco (Señalando al ministerial) llenó de tormentos; había yo de querer nada por ambición, ni por honores, ni por riquezas, ni por mando?

No; lo quiero todo por la república, porque tengo un nombre que conservar, un nombre que es mi único patrimonio, un nombre querido en Europa, un nombre querido en América, un nombre que está indisolublemente unido a la república, mientras esos sublevados anónimos se pierden hoy en su irresponsabilidad y se pierden mañana en los abismos oscuros de donde no han debido salir jamás, y de donde los ha sacado el antojo de las ciegas revoluciones. (Aplausos.) Y voy a dirigiros una última observación.

El rey Amadeo no cayó, no, porque fuese anticonstitucional; era muy constitucional; no cayó porque fuera de esta ó de la otra suerte; de pues de todo, era y es un hombre valeroso y leal; el rey Amadeo cayó, ¿sabéis por qué? pues cayó por la susceptibilidad de nuestra nación. Los españoles se creían rebajados teniendo un rey extranjero; y ¿qué queréis que diga el pueblo español de un partido que aparenta desmembrarle, que aparenta romperle en mil pedacitos, que aparenta destruir esta unidad que llevamos en nuestros huesos y en nuestras venas, que sentimos desde el Asia hasta América; esta unidad que nos hace decir en el extranjero «soy español,» con el mismo orgullo con que decía el romano *civis romanus sum*? Eso no puede perderse; el partido que aparente intentar eso, está perdido; lo rechazará la nación entera como a un réprobo.

Aquí, sentimientos de la vida, hogar, familia, afectos, oración en los labios, ideas en la mente, desde el alimento que es grato al paladar, hasta la obra de arte que nos abre las puertas de lo infinito, todo esto lleva en sí, como el árbol la savia, el jugo de la tierra española. (Grandes y repetidos aplausos.)

Yo quiero ser español y solo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero tener mi fantasía en los matices que llevaban disueltos en sus paletas Murillo y Velazquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y el Cid; quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistaron a Oriente, y las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; quiero ser de toda esta tierra, que aun me parece estrecha, sí, de toda esta tierra tendida entre los riscos de los montes Pirineos y las olas del gaditano mar; de toda esta tierra unida, santificada por las lágrimas que le costará a mi madre mi existencia; de toda esta tierra redimida, rescatada del extranjero y de sus codicias por el heroísmo y el martirio de nuestros inmortales abuelos. (Grandes aplausos.) Y tenedlo entendido de ahora para siempre, yo amo con exaltación a mi patria, y antes que a la libertad, antes que a la república, antes que a la federación, antes que a la democracia, pertenezco a mi idolatrada España. (Frenéticos aplausos.)

Y me opondré siempre con todas mis fuerzas a la más pequeña, a la más mínima desmembración de este suelo, que integro recibimos de las generaciones pasadas, que integro debemos legar a las generaciones venideras, y que integro debemos organizar dentro de una verdadera federación.

Y el movimiento cantonal es una amenaza insensata a la integridad de la patria, al porvenir de la libertad.

Mientras unos de esos cantones toman las naves; mientras otros piratean; mientras aquellos dividen y fraccionan la unidad nacional; mientras los de más allá indisciplinan el ejército; mientras todos cometen tropelías sin número, los carlistas avanzan hacia Bilbao, el baluarte de la libertad; avanzan hacia Logroño, el asilo del héroe de toda nuestra epopeya de la guerra civil; perturban a Cataluña, tierra de la república; y nosotros, generación infortunada, que hemos tenido nuestra luna menguada en el oleaje sangriento de una guerra civil, vamos a tener por otra guerra civil deshonrado nuestro sepulcro. (Grande sensación.)

¡Ah! yo no veo al patriota en el diputado que se va de aquí a sublevar las provincias, que rompe la patria, que pone una bandera odiosa y odiada sobre el tope de las naves de D. Juan de Austria y del marqués de Santa Cruz; yo no veo allí a E-paña.

Yo la veo en el voluntario de Estella, que con su mujer al lado, sobre cien quintales de pólvora (Grandes aplausos); con la media encendida aguarda a que llegue el facineroso carlista, para morir como bueno. (Aplausos prolongados.) Sí; allí está la patria de Viriato, allí está la patria de Pelayo, allí está la patria del Cid, allí está la patria de Doniz y Velarde, allí está la patria de la mártir Gerona y la santa Zaragoza. (Aplausos.)

Repúblicas, votad esa proposición, y votaréis por la libertad, por la patria, por la república, por la federación, y sobre todo, por vuestra autoridad y por vuestro decoro. (Grandes y prolongados aplausos.)

Leída de nuevo la proposición, y previa la oportuna pregunta, se acordó que no se votara por partes; y pidiéndose por suficiente número de señores diputados que la votación fuera nominal, resultó aprobada por 125 contra 15, en esta forma:

Señores que dijeron sí: Cagizal.—Benítez de Lugo.—Gutiérrez Agüera.—Del Río y Ramos.—Sanchez Villora.—Avizanda.—Martínez Perez.—Monturiol.—Fuilleirat.—Solier (D. Guillermo).—Sainz y Rueda.—Fernández Latorre.—Almagro.—Carrion.—Velasco.—Gil Berges.—Morán (D. Migue).—Bach y Serra.—Sardá.—Torre Ajero.—Roqué.—Meca y Córcoles.—Tomás y Salvany.—Padial.—Rebullida.—Avila.—Rios y Rosas.—Colubí.—Redondo Franco.—Gomez Cuartero.—Aura Boron.—Palma.—Vilaiba.—Maisonave.—Gerrera.—Alvarado.—Plá y Martí.—Fernández Villa-

verde.—Caballero.—Rubio.—García San Miguel.—Gonzalez Rio.—Corchado.—Sanromá.—Valdés.—Olavarrieta.—Abarzua.—Rivera (D. Valero).—Zabala.—Jimenez Mena.—Molinero.—Martí y Tarrats.—Lopez Vazquez.—Val.—Orense (D. Antonio).—Leon y Castillo.—Prefumo.—Salabert.—Perez Guillen (D. Francisco).—Chacon y Calderon.—Abad.—La Rosa.—Puigoriol.—Ochoa.—Brogeras.—Mainar.—Regidor.—Santos Manso.—Valbuena.—Gorra.—De Andrés Moullivo.—Villanueva.—Morante.—Huder.—Portales.—García Lopez (D. Amastasio).—Miranda.—Isabal.—Perez Pardo.—García Alvarez.—Villapadierna.—Tutau.—Tapia.—Samaniego.—Carrasco y Molina.—Güell.—Insa.—La Hidalgo.—Callo.—Regueira.—Garrido.—Romero Robledo.—Rodríguez Arango.—Martínez Pacheco.—Bernales.—Gonzalez Vallador.—Muñoz Nougués.—Xérica.—Puente.—Ruiz Florente.—Jimeno García.—Bonet.—Aristizabal.—Vea-Murga.—Quintero.—Canalejas.—Paza.—Bes y Hediger.—Gomez Marin.—Castillo.—Camps.—Fernandez Victoria.—García Morales.—Hidalgo.—Pasaron.—Morán (D. Valentín).—Saunpere y Miquel.—Palregal Cañedo.—Pascual y Casas.—Labra.—Ayuso.—Castelar.—García (D. Bernardo).—Señor vicepresidente (Cervera).

Total, 125.

Señores que dijeron no: Estévez.—Olave.—Casalduero.—Diaz Quintero.—Alvis.—Somoñinos.—García Criado.—Pedregal Guerrero.—Pinedo.—Galiana.—Moure.—Calvo.—Orense (D. José María).—Navarrete.—Vazquez Moreiro.

Total, 15.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Orden del día para mañana: los asuntos pendientes; el dictamen sobre aumento a 30.000 hombres de la fuerza de la Guardia civil, y el relativo al ferro-carril de Salamanca a la frontera portuguesa.

Se levanta la sesión. Eran las nueve y media.

El *Porvenir* de Béjar hace una relación extensa de los sucesos de aquella ciudad, que resumiremos con la brevedad posible.

El lunes 21 reunió a desahogada hora la milicia su comandante D. Amiano Gomez; se pretextó de que las rondas nocturnas del vecindario eran atentatorias al honor de la fuerza ciudadana. Se recibió un oficio del gobernador accediendo a los deseos de aquel diputado y ordenando que solo rondase la milicia.

El martes corrió el rumor de hallarse reunidos los intrasigentes con el diputado a su cabeza, y de que intimaron al municipio para que no se pusiese obstáculo a la constitución de un Comité de salvación. Gomez quiso reunir de nuevo el batallón; el alcalde se opuso; aquel anunció en una alocución por las esquinas la proclamación del cantón; este pide instrucciones al Gobierno, mientras el diputado Benitas, presidente de la junta de Salamanca, conferencia con Gomez por el telégrafo y reclama que Béjar secunde el movimiento separatista de Salamanca.

El miércoles se publica un bando que condena el proyecto de los revoltosos de acuerdo con las instrucciones del Gobierno y otro convocando a los vecinos que quisieran apoyar al ayuntamiento para sostener el orden con las armas. La mayoría del vecindario acude a sus órdenes y se sitúa en la casa consistorial y otros puntos importantes, mientras los intrasigentes se reúnen con Gomez en la Corredera sin atreverse a luchar si bien piden explicación de estas medidas al alcalde. Este responde que se entiendan con el comité, y durante la conferencia bajan algunos de aquellos a la plaza del ayuntamiento y se mofan del pueblo de orden armado, haciendo algunos disparos de que resultaron heridos tres individuos de orden que daban guardia a la cárcel, desde donde les hicieron fuego a quemar ropa y por la espalda; por lo que fué preso el alcalde al notarse la agitación de los presos contra la gente de orden y ocupadas algunas armas dentro del establecimiento.

La mayoría de los intrasigentes se oculta ó huye sin que volvieran a saber el paradero de Amiano Gomez. La noche pasó tranquila, aunque fué muerto un sereno que no respondió al «quien vive» de los centinelas.

El jueves cundió la voz de haber sido degollado en su propio obrador, estando durmiendo, el honrado vecino Sr. Escudero. El vecindario indignado recorre la ciudad y sus afeuras en busca de los asesinos y hace algunas prisiones, siendo muerto en el acto el que intenta escaparse, como sucedió a Leoncio Mora (a) Ladea. Fué nombrado comandante en jefe de las fuerzas de orden el vecino D. Domingo Guiju, y se procedió al de-arme de los milicianos que no se presentaron al municipio.

El viernes empezó la reorganización de la milicia, y varios contribuyentes iniciaron una suscripción ó empréstito para sostener a los obreros afiliados. El sábado y el domingo continuaba la tranquilidad.

En la reunión celebrada el día 21 por algunos diputados andaluces, 16 acordaron condenar en absoluto las insurrecciones cantonales, ocho condicionalmente y 10 no las condenaron. Entre estos 10 últimos, que dan la razón a los cantones constituidos, figuran los Sres. Cala, Benot, Navarrete, Montemayor, Ugarte, Fernandez, Alcoa y otros.

El príncipe Federico Carlos ha escrito una carta autorizada al mariscal Bazaine, ofreciéndose a declarar en su proceso como testigo de descargo. El mariscal no ha aceptado este favor.

Dice un colega que han salido de Madrid para Andalucía unos 200 hombres que pertenecieron al cuerpo de orden público, y que hace poco fueron declarados cesantes.

En un colega de Zaragoza leemos lo siguiente:

«Con la mayor franqueza parece que se han presentado al capitán general Sr. Santa Pau el teniente coronel de artillería Sr. Carrillo de Albornoz y un comandante de la misma arma, preguntándole cuando se declaraba la independencia del cantón.

«El capitán general redujo a prisión a los citados jefes.»

Con este motivo, anteanoche han salido de Madrid para Zaragoza varios oficiales del batallón de las Navas para encargarse de la artillería de Zaragoza.

El ingreso en caja de los mozos de la reserva venía haciéndose sin novedad hasta el día de ayer en Badajoz, Segovia y Palencia, si bien en esta última población no habían ingresado más que nueve mozos útiles.

El Sr. Rodriguez Pinilla, subsecretario que fué de Hacienda, ha sido nombrado gobernador de Salamanca.

EL GOBIERNO.

MADRID 31 DE JULIO DE 1873.

LOS VANDALOS.

Sabíamos que la insurrección cantonal era el pilaje sistemático y organizado, el desorden continuo, la satisfacción de todas las fracciones desordenadas y de todos los instintos culpables y de todas las concupiscencias probadas, el encumbramiento de las medianías, la persecución de los hombres honrados: lo que ignorábamos, y ya lo sabemos, es que fuese al mismo tiempo el vandalismo salvaje y la destrucción estéril.

Todos los crímenes, porque crímenes son, cometidos hasta ahora por los cantonistas, eran reproductivos para sus perpetradores, bajo la forma de dinero contante, de posiciones que lo valen, de venganzas satisfechas, del terror que inspiraban y querían explotar.

La persecución del clero, la expulsión de las monjas, la demolición de los conventos, la prisión de los prelados, las exacciones pecuniarias, el asesinato y hasta el bombardeo de poblaciones indefensas, obedecen al afán grosero de lucro, al fanatismo político ó inconsciente contra determinadas clases, á la satisfacción de un odio personal.

Lo que no se explica ni se comprende es el incendio de los edificios públicos ó particulares sin motivo que lo determine ni interés personal que lo abone. El dinero, aun mal adquirido, puede librar de la miseria, y proporcionar los gozos corporales; la sangre que chorrea del puñal homicida, apaga la sed de venganza en el asesino, satisface una pasión criminal, responde á un deseo ícico. El que quema por quemar y destruye por destruir, es un bárbaro de la peor especie, más bárbaro que Omar incendiando la biblioteca de Alejandría, porque creía inútiles los libros, al paso que los modernos incendiarios saben el valor de lo que queman.

Pero si la indignación nos aboga y la vergüenza nos humilla al pensar en estos actos de salvajismo, no tenemos palabras para expresar lo que sentimos al ver que los caudillos y los instigadores y los cómplices de los incendiarios son precisamente los representantes de la nación y diputados también, quienes, lejos de ejercer á los delincuentes, los disculpan en las Cortes, haciendo causa común con ellos.

Al fin los miserables plagiarios de los comunistas de París tienen como atenuantes de su crimen la ignorancia, el desconocimiento absoluto de las leyes de la moral y del honor y el peligro personal que corren de ser cogidos y castigados: mas los legisladores rojos, que en vez de jugarse la vida empuñando con las manos callosas y ennegrecidas el fusil y la tea, se contentan con hacer desde la tribuna la apología del crimen y la apoteosis de los criminales en la esperanza de coger con sus guantes blancos una cartera conquistada para ellos en las baterías de la *Nimancia* ó de los reductos de Sevilla, esos no tienen disculpa, y son mil veces más miserables que los mismos incendiarios, piratas y bombardeadores.

Y esa mayoría que siente bastante indignación en el alma para anatematizar á los rebeldes y sus defensores, no tiene valor para hacer justicia.

Con unos miramientos incomprensibles, con una cobardía vergonzosa, ó inspirándose en escrúpulos parlamentarios inverosímiles, en el paroxismo del furor contra los sublevados, apenas si se atrevió á presentar una proposición declarando que había visto con disgusto el proceder de los diputados intransigentes que atizaban el fuego de la rebelión y excitando el celo de los tribunales, á fin de que pidieran á la Cámara las correspondientes autorizaciones para procesarlos.

¡Cómo! ¡El Parlamento puede por una frase inconveniente, pronunciada quizá en el calor del debate y sin intención de ofender, expulsar á un diputado, y no puede arrojar ignominiosamente de su seno á los representantes que la deshonran, alzándose en armas contra la soberanía de la nación y los poderes constituidos, excitando el odio de los ciudadanos entre sí, desmembrando la patria, derramando la sangre de los españoles, acaudinando á los incendiarios, los piratas y los asesinos y sirviendo inconscientemente ó á sabiendas la causa de D. Carlos! ¡Qué absurdo!

El criterio de estas Cortes nos recuerda á Mifczif y Zapiron que después de devorar el capon hicieron caso de conciencia el comerse el asador.

El Sr. Castelar que trata de rescatar sus numerosos pecados contra el orden, trabajando en pró de la ley, hizo ayer uno de sus mejores discursos; quizá el más sentido, el más político, el más elocuente, el más práctico de los pronunciados durante su larga vida parlamentaria. ¡Lástima grande que fuese para defender proposición tan tímida, cobarde y baldía! El cimiento no era digno del edificio, ni el pedestal de la estatua. Las oraciones de Cicerón eran para pedir el exterminio de Catilina y sus secuaces que, ¡singular coincidencia! proyectaban incendiar y saquear la ciudad del Tiber, como las turbas modernas saquean y destruyen por medio del fuego la ciudad del Bétis.

A grandes crímenes, justicias implacables, y la proposición anodina de la mayoría, ni esta á la altura de la situación, ni responde á las legítimas impaciencias de la opinión pública, ni puede ser eficaz contra los vandalos internacionistas.

No habrá jueces que juzguen, ni testigos que depongan, ni autoridades que castiguen, porque si no los hubo para los asesinos de Murviello, que eran unos simples soldados, ¿cómo ha de haberlos para los generales como Contreras? Si no los ha habido para los homicidas de Alcoy, que erau pura y simplemente unos jornaleros, ¿cómo los ha de haber para los representantes del país que se escudan tras su inviolabilidad para herir alevosamente la unidad patria?

La proposición del Sr. Castelar es inocente, ó estúpida, ó ridícula, y de todos modos inútil, á

lo sumo una patente parlamentaria de impunidad.

INSURRECCION CARLISTA.

La *Gaceta* de hoy solo publica las siguientes noticias:

Vascuñadas.—La facción del Pretendiente, con unos 6.000 hombres, pasó ayer por Crispifana. El general en jefe, en combinación con el brigadier Portilla, iba en su persecución.

El brigadier Loma participa desde Villafranca que ha sido batida la facción Lizarraga en las alturas de Isasondo.

Segun telegrama del gobernador de Leon, la facción Saavedra va sobre Villafranca; los voluntarios están dispuestos á resistir. La columna Guardia irá pronto en su auxilio. Han sido entregados 1.116 mozos de la reserva.

La facción Nuñez huyó hacia las montañas de Cebreiro (Lugo) á saber la aproximación de la columna que la perseguía.

El general en jefe del ejército del Norte ha llegado á Miranda y se dirige á la Rioja alavesa.

Ha sido cortada la línea férrea entre Miranda y Vitoria, y destrozada la telegráfica en una extensión de cuatro kilómetros, por una partida carlista.

El tren que salió anteayer de Vitoria á las once de la mañana se encontró más acá de Nanelares con toda la facción de Elío, en número de cerca de 6.000 hombres. Intimidada la detención, fué registrado minuciosamente y hechos prisioneros unos cinco ó seis oficiales y otros tantos individuos de tropa que en el mismo iban, sin molestar en nada á los demás viajeros.

Los carlistas continuaron su marcha hacia Vizcaya, pernoctando anteayer en los pueblos inmediatos á Vitoria. El general Búrgos hizo salir de esta ciudad una columna de unos 1.000 hombres que, en caso necesario, defendiesen el puente sobre el Zadorra.

El tren, detenido algunas horas, tuvo que retroceder á Vitoria por hallarse la vía cortada entre Nanelares y Miranda. Asegurábase en aquella capital que los carlistas iban á jurar los fueros á Guernica.

D. Carlos, al frente de 6.000 hombres, pasó ayer por Crispifana, cortó la vía férrea, el telégrafo, detuvo el tren, quemó la correspondencia y se apoderó de seis oficiales, de sus asistentes y de los caballos que llevaban para unirse á sus respectivos regimientos. Noticias fidedignas hacen creer que se dirige á Vizcaya para unirse con la facción Velasco y marchar después sobre Bilbao.

El lunes se hizo un desembarco considerable de armas y municiones en el cabo de la Higuera.

El Gobierno tiene abandonada por completo esta costa y la facción se provee á sus anchas y sin cuidado alguno de cuantos pertrechos de guerra puede proporcionar en la escasez de recursos en que se encuentra.

Merece llamarse la atención del Gobierno—lo repetimos una vez más—sobre estos continuados desembarcos, que proveen á la facción de todo el armamento que necesita.

Parece que el vapor que conducía armas para su desembarco en esta costa ha hecho dos descargas á una lancha que tripulada por carlistas se le ha acercado para recibirlas, sin duda porque no llevaban el santo y seña designado. A consecuencia de las descargas han tenido los de la lancha un muerto y un herido.

Aunque no salimos garantes de la noticia, dice un periódico de Barcelona, podemos decir que hemos leído dos cartas procedentes de Berga, en las cuales sus firmantes se hacen eco del rumor que ha corrido por aquella comarca de haber muerto, herido del caso de una granada en el corazón, el cabecilla Savalls en las cercanías de aquella villa. Una de dichas cartas asegura además que un confidente había dado parte de esta noticia al comandante militar de la misma.

Decíase el martes en Barcelona que los carlistas estaban por la mañana en Centellas. No se sabía qué punto amenazaban, aun cuando se sospechaba que podían caer sobre Vich y San Celoni, inclinándose más los ánimos á creer que esta última era la población que estaba más amenazada.

Posteriormente se supo por un pasajero llegado de la parte de Olot que el lunes en casa «Toni grosa» encontró una partida de 600 carlistas. Este punto está bastante lejos de Vich y cae sobre Olot, de modo que no cabe ya duda de que esta villa está amenazada. En Aiguafreda vió el viajero que nos suministra estas noticias el grueso de las facciones, fuerte de unos 3.000 hombres, con D. Alfonso y su estado mayor. Olot viene sufriendo de seis semanas á esta parte un bloqueo riguroso. De modo que durante todo este tiempo no ha entrado en la población ni carbón ni víveres. Es preciso que las autoridades estén á la mira para socorrer á los olotenses, que bien lo merecen. El martes debieron llegar á Olot, según cálculos, las piezas de artillería que se habían mandado desde Barcelona con algún batallón que las acompañaba.

Sobre el rescate de los 800 soldados prisioneros en Alps, nos suministran los siguientes pormenores: «La columna Moreno, compuesta de tropas procedentes de Sisona, tuvo noticia de la situación de los presos, y se aprestó á libertarlos. Los 60 carlistas tuvieron confianza acerca de sus intenciones, y de aquí su precipitada fuga. A las dos horas de camino oyeron cañonazos. Era la citada columna Moreno, que á la vista de los carlistas, disparaba contra el edificio. Al ver que no era contestado el fuego, tomó el santuario y rescató á los 800 soldados.

Pero enterada de que 60 carlistas se habían llevado á los presos de Igualada y á los 26 jefes, continuó su marcha. Aquellos pasaron por Valldora precipitadamente para librarse de la persecución. Dos horas más allá de este pueblo asediaron de un trabuco al teniente coronel del batallón de Navarra, García Muñoz.

A pasar por Suñer, un inhumano populacho, á los gritos de «matenlos», lanzase sobre los prisioneros. Mujeres había que les escupían en la cara; pero los carlistas continuaban sin detenerse un instante. Por el camino maitrataban á los que no podían seguir marcha tan penosa, y en diversos intervalos fusilaron á tres indivi-

duos, entre ellos á un pobre anciano de más de 70 años, conocido por Pujol.

Por último llegaron á Montbellor, en cuyo punto se unieron á otras fuerzas y previos algunos conciliabulos, concedieron la libertad á todos los presos de Igualada, quedando únicamente con los 26 jefes y oficiales, que habían sacado del santuario del Hort.

En Montbellor se paseaba con el hijo de don Enrique el coronel Freixa, con un grupo de guardias civiles.

Durante el camino los presos de Igualada, fueron víctimas de los más groseros ultrajes, y el fusilamiento de los infelices que quedaban a pedaos les llenaba de horror. Ya durante su permanencia en el Hort, habían sido víctimas de la misma barbarie; un individuo que llevaba reloj, fué despojado por un carlista revolver en mano. Todavía no se explican el móvil á que obedecieron los carlistas al ponerles en libertad; pero la activa persecución de la columna Moreno y el estorbo que en su marcha les causaban los prisioneros lo justifican hasta cierto punto.

Por último, y para terminar esta crónica, diremos que anoche se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«Buncos 30 (11 noche).—Brigadier segundo cabo al ministro de la Guerra.—El alcalde de Bribiesca me dice: «Por medio de un vecino de Medina de Pomar recibo nota del mismo punto con encargo de poner en su conocimiento lo siguiente: He sido atacado por fuerzas considerablemente superiores; salí con mi fuerza á batirlas, y visto su número he regresado á defender este punto, fortificándome en el alcázar. Ruego á V. E. mande fuerza con urgencia para que, partiendo conmigo, caigan sobre Villarcayo, que no puedo socorrer. No se comprende la firma por ser lapiz; pero según el portador, es del jefe de la columna de aquel punto, y el número de carlistas, según él mismo, que dice haberlos visto, se aproxima á 2.000, y se han batido esta mañana desde las seis y media á las siete y media, retirándose á la parte de Villarcayo.»

Las fuerzas que se citan deben ser dos compañías á las órdenes del comandante de Castilla, Sr. Lacalle.

MOVIMIENTO CANTONAL.

CADIZ.—Ampliando las noticias que ayer publicamos del departamento de Cádiz, podemos añadir que se encuentran en el arsenal, al lado de la autoridad del capitán general, y defendiendo con heroico valor aquel importante establecimiento, el general de artillería de la Armada D. José Rivera, el intendente D. Rafael Escriche, el jefe de ingenieros D. Antonio Blanco y el jefe y oficiales del cuerpo de Sanidad.

De capitanes de navíos, tenemos noticias que allí se encuentran los Sres. Martínez (D. Federico), comandante de la fragata *Navas de Tolosa*; Delgado Parejo y el Sr. Mella (D. Ambrosio). Nos consta que se hallan en el arsenal los capitanes de fragata D. Faustino Barreda, don Pascual Cervera y Topete y D. Segismundo Bermejo.

El primero destacado en Puerto Real, al mando de una pequeña columna compuesta de guardias de arsenales, marinería é infantería de ejército; del Sr. Cervera se hacen los mayores elogios, y el Sr. Bermejo está al frente de una compañía formada de tenientes y alféreces de navío.

La goleta *Diana* y el vapor *Liniers*, avanzados estos buques sobre la punta de la Clica, impiden con sus certeros fuegos el paso de los trenes que de Cádiz conducen fuerzas sublevadas á San Fernando. El cuerpo de artillería (incluyendo á los beneméritos condestables) coloca baterías en los parajes convenientes. La de Santa Rosa (que está en el mismo arsenal) ha sido reforzada con cañones de grueso calibre.

Los salueros se han puesto al lado de la autoridad.

El arsenal de la Carraca, que manda el capitán de navío D. Federico Lobaton, tiene tres meses de víveres.

A un benemérito teniente coronel del ejército, cuyo nombre sentimos no recordar en este momento, debé la marina el auxilio de 25.000 pesos recaudados entre los contribuyentes de orden de Jerez, donde aquel jefe ha sido el autómata en que se ha estrellado la demagogia.

A este teniente coronel le secundan el teniente de navío de primera clase D. Francisco Carrasco y el alférez de navío D. José Romero.

El primero se ha constituido en gobernador militar de Jerez, destituyendo al ayuntamiento socialista y nombrando otro á cuyo frente se encuentra como alcalde nuestro respetable amigo el Sr. D. Pedro Lopez Ruiz, cuyos extraordinarios servicios al orden y á la libertad son bien notorios.

Todas las cartas están contestes en hacer los mayores elogios del batallón infantería de marina. Desde su coronel, D. Olegario Castelani, hasta el último soldado, son un modelo de disciplina; la marinería, excepción hecha de algunos tripulantes de la fragata *Navas* que han sido encerrados en las Cuatro Torres, nada deja que desear.

Tenemos noticias que el vapor *Piles*, al mando del capitán de fragata D. José Montojo, burlando los fuegos de la batería de Cádiz, había salido con rumbo al E. á una comisión que ignoramos.

Dice una carta de Cádiz que los insurrectos de San Fernando colocaron en las barricadas á la señora del capitán de navío D. Federico Martínez, á la cual, según anteriormente hemos dicho, detuvieron en Chiclana.

El Gobierno ha declarado cesante al administrador de la Fábrica de tabacos de Cádiz, señor Bucno, por haberse adherido al alzamiento separatista, y nombrando en su lugar al Sr. Jerez. Este nombramiento por ahora es completamente inútil, pues mientras Cádiz no se descantoniice, seguirá en su puesto el Sr. Bucno.

Sin duda para ver si puede evitar el conflicto que allí se teme, el alcalde interino de Jerez ha publicado un bando mandando entregar todas las armas de fuego en el preciso término de veinticuatro horas, y llamando al servicio sedentario á todos los hombres útiles de 18 á 45 años, cualquiera que sea su condición y estado, bajo la multa de 100 rs. diarios.

Se van á enviar refuerzos al general Pavia para cuando emprenda su expedición á Cádiz y la Carraca, y probablemente se le nombrará ge-

neral en jefe para dar mayor autoridad á sus actos.

SEVILLA.—El último parte leído anoche en las Cortes por el señor ministro de la Gobernación está concebido en estos términos:

«SEVILLA 30, á las cinco y media de la tarde.—El jefe de estación al señor presidente del Consejo de ministros.—Gran entusiasmo por las tropas, recibidas ahora por esta calle con aplausos.»

Es de advertir que la población entera de Sevilla está en poder de las tropas republicanas; que las autoridades legales están constituidas y en el uso de su derecho.

«Ayer día de luto: ardieron con petróleo manzanas enteras de casas. Todo ya terminado. Gobernador tomó posesión. Han sido presos, según dicen, algunos insurrectos, entre ellos uno muy conocido, que se encuentra herido; á otros los buscan. Las casas quemadas eran del barrio de San Bartolomé, calle de Encinos, Santa María la Blanca. El palacio de Altamira reducido á cenizas y cinco casas contiguas. Hasta San Nicolás hubo fuego. No se determinan las bajas que ha habido: se dice han sido pocas. Algunas casas próximas á barricadas, algunas de la calle del Candelillo fueron robadas por voluntarios. El alcázar, el consulado y la catedral nada han padecido. El cuartel de la Carne y edificios contiguos comprendidos entre la puerta de la Carne y Rosario, incendiados.»

Después de este parte solo podemos añadir que el general Pavia es dueño en absoluto de la población, habiéndose apoderado de 60 cañones en una sangrienta lucha. Ni una sola de las barricadas fué abandonada por los insurrectos sin oponer resistencia, y en todas hubo que lamentar pérdidas de consideración que aun no son conocidas con entera exactitud. Anoche conferenció extensamente con dicho general el presidente del Poder Ejecutivo, habiéndose interrumpido la conferencia por la necesidad de acudir al incendio del barrio de San Bartolomé, que ofrecía serios temores. Los demás estaban dominados. El nuevo gobernador se disponía á tomar posesión de su cargo, y había sido nombrado un ayuntamiento de personas de arraigo, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Romero. La población estaba tranquila y la confianza empezaba á renacer.

El número de prisioneros excede de ciento, contándose entre los mismos á un jefe internacionalista extranjero. La causa de no haber más prisioneros se explica por el mismo ardor de la lucha.

Anoche se dijo que el general Pierrard había sido muerto por las tropas, pero no se ha confirmado esta noticia. Se espera poder capturarle todavía.

Los magistrados de la audiencia de Sevilla telegrafiaron anoche al ministro de Gracia y Justicia, felicitando al Gobierno por el triunfo de las tropas, anunciando al propio tiempo haberse consultado en el edificio de la Audiencia, que no ha sufrido deterioro alguno en su fábrica ni en su archivo, y que el lunes, martes y miércoles no hubo tribunal á causa del combate.

Segun telegrama del general en jefe de Andalucía, se han rendido la Macarena y la Fábrica de tabacos.

El gobernador Camargo, nombrado por los insurrectos, dimitió á las veinticuatro horas. Antes de que el general Pavia salga de Sevilla se agregarán á su columna algunas fuerzas, para seguir el ataque de los insurrectos de otras provincias.

VALENCIA.—Esta madrugada no se había roto aun el fuego en Valencia. El general Martínez Campos, situado en Catarroja, había recibido 8.000 sacos para formar parapetos de resistencia, y se disponía á empezar el bombardeo si no rendía la plaza sin condiciones.

Ayer estuvo conferenciando con el general en jefe una comisión del cuerpo consular con objeto de apelar á los sentimientos humanitarios del general y evitar por este medio la efusión de sangre; pero conocidas por los diplomáticos las condiciones del Gobierno para la rendición, condiciones que se desconocían en Valencia, según manifestó la comisión, el general, como única y última tregua dió á conocer al pueblo valenciano dichas condiciones, advirtiéndole en su allocucion que el silencio seria la señal de ataque.

En la ciudad había causado gran desaliento la noticia que llevaron las fuerzas que en el día de ayer pretendieron atacar al ejército en Catarroja, que fueron rechazadas con la mayor energía y prontitud por unas avanzadas de infantería y dos piezas, causando algunas bajas en los atrevidos insurrectos.

Ahora, por viajeros llegados de aquel punto, se nos dice que los insurrectos disponen de unos 14 000 hombres y seis piezas de artillería; que la emigración es grandísima, y que los que exigen á todo trance la resistencia son los militares, que al tener noticia de que contra ellos caería todo el peso de la ley, en el caso de una rendición, acusan á los jefes civiles de traidores y vendidos.

Uno de los jefes principales del movimiento, es un teniente coronel de artillería, de los nuevos, llamado Moreno.

Un periódico barcelonés publica, además las siguientes noticias recibidas en aquella capital:

«Ayer tarde, 29, llegaron á esta ciudad algunas personas que habían salido de Valencia el día anterior, y por ellas hemos sabido algunos detalles respecto á la situación de la ciudad. Valencia estaba convertida en una verdadera fortaleza. Los insurrectos disponían de la Ciudadela y de todos los cuarteles excepto el de artillería, y además de los barrios extramuros que en la sublevación de 1859 estaban en poder de la tropa. Habían colocado una batería entre la plaza de Toros y la ciudad, resguardada por una barricada formidable, que barría el puente de Monroig, en donde la tropa estaba montando una batería. La tropa además de la batería en el puente citado tenía otra en la Cruz Cubierta.

Los cañonales habían colocado cañones en las torres de las iglesias; y en las de Serranos, esto dentro de la ciudad, y en las afueras tenían artillado el Molino, la Roqueta, el Portal de Cuarte y la calle de San Vicente extramuros. Toda la gente de la fuerza se había concentrado en la ciudad, en la cual se hallaban también el Ingeniero con toda su gente y los voluntarios de Castellón, calculándose que no bajarían de 15.000 los insurrectos, que tenían 26

piezas y un mortero. Las municiones abundaban, pues no solo tenían las que de ordinario existían en Valencia, sino que además se llevaron las que había en el polvorín.»

GRANADA.—Solo se sabe que los intransigentes se encuentran muy divididos, pudiéndose esperar que surja algún conflicto entre los mismos.

ALMERIA.—Los verdaderos actos de piratería llevados á cabo por los buques sublevados en Almería; el acto vandálico cometido por el general Contreras con un puerto abierto é indefenso, acto que no ha tenido semejante en ninguna ocasión, no han obtenido el resultado que sus autores se proponían, merced á la heroica defensa hecha por la guarnición, voluntarios y vecinos de Almería.

Como decíamos ayer, y visto que los almerienses se negaban rotundamente á acceder á las vandálicas exigencias del general Contreras, á las diez de la mañana del día de ayer comenzaba el bombardeo de Almería, llevado á cabo por las fragatas sublevadas, entretanto que se preparaba el desembarco por medio de lanchas y botes preparados al efecto por los rebeldes.

El brigadier Aleman entre tanto había dispuesto la defensa, colocando en convenientes posiciones á los defensores de Almería, los que sin otra defensa que su bravura, rechazaron á pecho descubierto el intento de desembarco, obligando á los botes á retroceder buscando refugio en las fragatas, no sin haberles causado bastantes bajas.

Entretanto dos cañones de los barcos sublevados arrojaban sobre la población hasta 46 proyectiles de todos calibres, que si desgracias personales no, producían en cambio grandes desperfectos en varios edificios de la población, entre otros en la casa del cónsul de Alemania, donde parece que un proyectil produjo grandes desperfectos á pesar de tenerizado el pabellón de su nacionalidad.

El bombardeo duró con intervalo de una media hora hasta cerca de las tres de la tarde, á cuya hora se suspendió hasta las tres y cuarto, que volvió á reanudarse con mayor furia hasta las seis de la tarde en que terminó definitivamente. A las siete las fragatas levaban anclas y hacían rumbo hacia Poniente, al parecer á Málaga, aunque según se cree es posible vayan directamente á San Fernando, en vista de las apremiantes excitaciones del Sr. Salvochea. El vapor prusiano *Boccona* sigue á las fragatas.

La partida de las fragatas fué la señal para que estallase el entusiasmo en aquel sufrida y valiente población, que había resistido de una manera heroica por espacio de ocho ó diez horas un furioso bombardeo.

El desenlace del vandálico ataque sufrido por Almería queda completado con el siguiente telegrama, recibido anoche á última hora y que dice así:

«El gobernador interino de Almería dirigió anoche á las ocho y 50 minutos al Gobierno el siguiente telegrama, dando cuenta del resultado del bombardeo de aquella capital:

«Almería victoriosa. Salieron con dirección á Málaga las fragatas *Almansa* y *Vitoria*. Gran entusiasmo. El primer batallón de ejército y los voluntarios recorren con una banda de música las calles de la población. Fuerzas del ejército vigilan también algunos puntos. Las fuerzas leales no han tenido más que tres contusos. El destrozo de los edificios ha sido de alguna importancia. La animación renace, y vuelven algunas familias de las que huyeron al anuncio del bombardeo.»

MÁLAGA.—De un colega de aquella ciudad tomamos las siguientes noticias:

«El sábado se dirigió á la estación del camino de hierro la compañía de voluntarios que manda el Sr. Nillo, quien había recibido confianza de que en aquellos alrededores se hallaban refugiados algunos insurrectos de los que promovieron la colisión del barrio del Bulto.

Llevada á cabo al efecto una requisita, resultó ser cierta la denuncia, pues al poco rato encontraron algunos individuos á quienes fué necesario someter en la forma que tanto alarmó al vecindario de las cercanías. Así nos ha referido el hecho persona autorizada. A causa de haber imitado algunos sublevados la órden que dimos á conocer en nuestro último número, para que los voluntarios de la autoridad adiesen un lazo blanco al verde que ya llevaban, se ha determinado que lleven un distintivo que consiste en poner en el citado lazo blanco el sello del Gobierno civil.»

La Villa de Guaro (Málaga) se ha constituido en república, declarándose independiente de la nación y de la capital de provincia, y constituyendo por sí sola un cantón.

Falta ahora que las casas de Guaro se declaren la guerra entre sí.

CÓRDOBA.—El partido de Fuente-Obejuna se ha declarado cantón independiente. Lo mismo se dice que ha ocurrido en otros pueblos de la provincia.

CARTAGENA.—La siguiente carta contiene algunas noticias nuevas:

«CARTAGENA 29 de Julio.—Ayer se verificó en casa del general Contreras una junta de consules, á la que asistieron Spottorno, padre, y su hijo Alberto. En esta conferencia quedó acordado que los buques insurrectos no serían molestados por el prusiano, siempre que saliesen con el pabellón nacional y en regla, según los tratados, además de no hacer exigencia alguna de dinero, etc., á los subditos de su nación, tanto en Cartagena como en Málaga, pues en caso contrario rompería las hostilidades.

A las doce del día el Sr. Contreras y su escolta de ayudantes, se dirigieron en carruaje al arsenal, embarcándose en la *Almansa* el general y parte de los ayudantes, estando en la divisa de la capitania y general á bordo, y haciéndoseles los honores de ordenanza.

El piloto comandante de dicho buque es Fulgencio Tuells. Levó anclas á las cinco y cuarto de la tarde con rumbo á Poniente. A las cinco y tres cuartos salió la *Vitoria* con igual rumbo. A las cinco y media la fragata prusiana *Federico Carlos*, que se hallaba fondeada en Escobreras, salió, y colocándose entre las insurrectas, siguió las mismas aguas. No se sabe más. Su genio inmenso acudió al muelle, murallas y alturas de la población para ver salir las fragatas, no obstante el horrible calor que se sentía.

La parte del pueblo ignorante esperaba nada menos que un combate naval á la vista del puerto, y hasta calificaba de cobarde á la fragata prusiana porque no embestia.

Anoche á las doce entró Mendigorria, procedente de Lorca, de donde se dice ha traído 52.000 rs. También vino Galvez Arce.

De la misma ciudad dicen que el general Con-

treras tiene el propósito de dirigirse desde Almería a Málaga y a Cádiz; detenerse allí ó no, según lo crea más conveniente, y marchar después a los puertos del Norte de la Península.

Están armando la fragata *Tetuan*. Un colega dice que el cura Romero está en Buenos-Aires, y no es por tanto uno de los ministros del canto murciano.

En Yecla se ha intentado formar una junta revolucionaria.

ALICANTE.—He aquí los partes oficiales del ataque de Orihuela: «30 (10 mañana).—Gobernador delegado á ministro Gobernación. Según noticias telegráficas Orihuela, llegadas fuerzas insurrectas, tropa línea con artillería de Cartagena. Colisión con guardia civil. Cada uno sostiene sus puestos. Hace un rato suspendió fuego. Hay algunos heridos. Autoridad militar y yo procuramos enviar refuerzos. Estoy estacionado telegráfico.

30 (11-23 mañana).—El delegado del gobierno civil en Orihuela, en telegrama de las 10-30 mañana dice lo siguiente: «No habiendo puesto el alcalde las avanzadas que se le habían ordenado, una fuerza de 800 soldados se ha presentado en la plaza de la Constitución, tomando las posiciones más importantes.

La Guardia civil, que ha sabido por mí la novedad, y que estaba alojada, no ha podido reunirse más que en número de unos 70 hombres, los que se han batido como leones, si bien hemos tenido que ceder ante el número y posición ventajosa del enemigo; pero haciendo esfuerzos supremos he podido poner este telegrama.

Ha cesado el fuego; puedo asegurar la muerte de un soldado y otro herido y algunos guardias. Ignoro el paradero del brigadier y de la mayor parte de la Guardia, que en retirada se habían posesionado de las posadas. La caballería, sorprendida en la posada, no ha tomado parte. Inmensa la responsabilidad que pesa sobre el alcalde. Noticias telegráficas de Orihuela, y que no las garantizo, según me han dicho, brigadier ha salido por la carretera de esa. Me han dicho que la caballería ha sido desarmada. Unos cuantos guardias han huido, otros escondidos y otros prisioneros. No respondo de la exactitud de todo esto. Necesitamos refuerzos con urgencia, y solo quedan 100 hombres en plaza y castillo.

Además el ex-coronel Pernas dirigió el siguiente telegrama á la estación de Alicante: «El coronel Pernas al ministro de la Guerra. Tomado Orihuela. En mi poder 20 caballos de Guardia civil y carabinieri con sus ginetes y armas, é incluso el caballo del brigadier y el de su hijo; además 15 guardias de infantería: varios muertos y heridos. Mi fuerza entusiastísima. Tres cuartos de hora de fuego. Marcho sobre Alicante.—Pernas.»

Ayer se cortada la comunicación con Valencia por más allá de Albacete, por los insurrectos que manda Pernas, que parecen dirigirse á Alicante.

En esta ciudad hay 500 guardias civiles y 300 que se han enviado de refuerzo, con los que la autoridad de aquella población asegura tener sobradamente para resistir.

De la capital recibimos hoy la siguiente carta: «Señor director de EL GOBIERNO.

ALICANTE 30 de Julio de 1873. Muy señor mío: Desde la hecatombe de Alcoy cuyo acto de barbarie no es más que el primero del sangriento drama cuyo desenlace todos presienten, que aquí en esta provincia se vive bajo la presión de la alarma y de la zozobra.

Con efecto, el movimiento internacionalista de Alcoy, que parece haber quedado sofocado desde la entrada en aquella ciudad de la nunca bien ponderada Comisión de notables, que salió de esta, vuelve a levantar la cabeza, amenazando familia y propiedad de un modo más imponente que en la jornada sangrienta del 16. Buena prueba de ello es la continuada emigración que se nota en aquella ciudad, donde solo quedan revoltosos en actitud amenazadora, y un puñado de familias, que lloran sus desdichas, sentadas sobre las ruinas del primer pueblo fabril de nuestra provincia.

Los barcos de los pueblos del litoral llegan á esta atestados de viajeros que, llenos de pavor, huyen asustados de las exigencias de los neo-reformadores, erigidos, á pesar de su federalismo, en señores de boca y cuchillo, gracias á las empujadas del radicalismo. Esta aglomeración de fugitivos que vienen llegando, no solo de los pueblos aprestados por la Internacional, sino de los comarcanos, es una prueba más de la cordura y sensatez que forman el carácter distintivo de estos habitantes, cualidades que en momentos supremos han demostrado poseer en alto grado, no obstante las gestiones que para solventar los ánimos han hecho algunos, que, llamándose amantes del orden, son hoy señalados por el dedo de la opinión pública con epítetos nada envidiables.

En este instante acabo de saber que los insurrectos del canto murciano, entre los que van los soldados de Mendigorría, han sorprendido las avanzadas de la pequeña fuerza que había en Orihuela. Como la noticia viene por telegrama, no puedo ampliarla más. Los sublevados son 800.

Esta noticia, aunque por de pronto ha causado alguna sensación, ha durado pocos instantes, y según me dicen en estos momentos, una comisión del comercio de esta plaza y de vecinos honrados se presentará esta tarde al gobernador á pedirle reparta 4.000 carabinas que hay aquí entre los hombres de orden.

Continúa la desanimación causada por la llegada de la *Vitoria*, no obstante los esfuerzos hechos para levantar el espíritu público; pues aunque se ven algunos banistas, esto es nada comparado con lo que aquí se esperaba, dadas las circunstancias especiales por que atraviesan los pueblos costaneros del Norte.

De V. afectísimo, (El corresponsal.)

SALAMANCA.—Han salido de Valladolid para Salamanca las fuerzas del ejército que mandaba general Ripoll.

En Béjar se ha reorganizado un batallón de voluntarios, en el que han ingresado muchas personas acomodadas y todos los elementos de orden. Se han nombrado jefes y oficiales. En el desfile se hicieron catrinas protestas de defender la república, el Gobierno constituido y el orden. Reina completa tranquilidad en la población, y la confianza aumenta por momentos.

ARAGON.—El capitán general de Zaragoza, en telegrama de anoche, decía al Gobierno que en la capital de su distrito se notaba anoche gran agitación con motivo de haberse dicho que los republicanos intransigentes estaban decididos á alterar el orden.

El citado general aseguraba no temer las consecuencias de semejantes conatos por tener tomadas todas las precauciones en conformidad con las autoridades, de la Guardia civil y de acuerdo con la mayoría de los voluntarios. Con este motivo, la compañía de Alcoles, que

debió salir para Madrid suspendió su marcha por un día.

El gobernador de Huesca remitió ayer el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación: «Sin novedad; esta mañana he regresado de Barbastro y Selgua; en Barbastro quedaron tranquilos los ánimos; pero como no me cabe duda que un diputado ha venido con el compromiso de sublevarse, es posible que se empuje algún conflicto: en este caso, ó si se producen alarmas, usaré de la autorización por V. E. concedida para desarmar á los perturbadores. Poco después de salir yo con la columna, los voluntarios de aquí prendieron 12 individuos que la opinión unánime acusa de agitadores; fueron entregados al juzgado.

Existe la convicción íntima de que estaban complicados en la rebelión de los francos de Pítaga, que abrigan los propósitos más siniestros. Son hombres que viven conspirando y agitando los ánimos, lo cual pugna con el espíritu tranquilo y sosegado de esta provincia, y en particular de esta ciudad.»

VALLADOLID.—También deben haber ocurrido algunos trastornos supuesto que la *Gaceta* publica el siguiente telegrama: «Calmada la excitación, sale en el tren expresa la comisión encargada de conferenciar con el Gobierno.»

No sabemos si esta excitación habrá sido producida por el desarme del batallón de voluntarios movilizados que manda el Sr. Escarpizo. CASTELLÓN.—El presidente de la Junta revolucionaria de Castellón, Sr. Gonzalez Chermá, ha sacado de las arcas del Tesoro 3.900 reales para pagar los empleados que nombró en el ramo de Gobernación.

La *Correspondencia* anuncia anoche que el Banco de España anticipa al Tesoro la suma necesaria para satisfacer la mensualidad corriente.

El señor ministro de Hacienda manifestó ayer á la Asamblea que si para el día 1.º no se había votado el presupuesto se vería en la necesidad de pedir una autorización para satisfacer los pagos que vencen hoy mismo.

En Alcoy ha tenido lugar una numerosa reunión de propietarios, fabricantes y obreros, quienes acordaron por unanimidad mantener el orden á toda costa. Nombróse una comisión de todas las clases, que dispuso anticipar fondos inmediatamente al Ayuntamiento, con objeto de hacer frente á las atenciones más precisas, y al orden público, si llegara á ser turbado.

La mayor satisfacción reinaba en la ciudad por consecuencia de esta buena armonía entre los representantes del capital y los del trabajo, que se presentaban unidos y abdicando de sus pasiones políticas.

No obstante lo dicho por *La Correspondencia*, se ha dictado auto de prisión contra los individuos del Comité de Salud pública de Madrid. Lo que hay es que el auto no se ha cumplido todavía, y que anoche mismo individuos caracterizados de este Comité se paseaban muy tranquilos por la Puerta del Sol.

Hoy quedará organizado el batallón distinguido de oficiales, compuesto de 1.000 tenientes y alféreces, con 16 coroneles que mandarán las compañías, formando las clases de sargentos y cabos los capitanes, y las de tenientes y alféreces los tenientes coroneles y comandantes.

Será mandado por un mariscal de campo y un brigadier. Parece que dicho batallón marchará á Cataluña, á petición de las autoridades de Barcelona.

Se ha expedido pasaporte á unos 200 oficiales de reemplazo, que van destinados á diferentes cuerpos, ya para cubrir vacantes, ya para aumentar la dotación de oficiales.

La Epoca y *El Eco de España* publican y comentan el artículo de *La Igualdad* á que ayer nos referimos. Se ponen estos diarios alfonosinos como es natural del lado del periódico federal, pero como *La Igualdad* viene colocada á su vez en fila con los periódicos moderados, resulta que todos juntos se auxilian, haciendo presumir, por el lenguaje de *El Imparcial* de hoy, que empieza á levantar la punta del velo, si habrá alguna combinación que á todos ligue, y cuyos hilos principales haya tenido ó tenga *La Epoca*.

De cualquier modo tenemos una gran satisfacción en que los periódicos alfonosinos traten con dureza á los hombres de procedencia revolucionaria, pues esto demuestra que los moderados han perdido toda esperanza de atraerlos á su campo.

A la sesión pública ordinaria celebrada ayer mañana por el ayuntamiento de Madrid, ha concurrido un numeroso público, y á pesar de que se atribuían propósitos no muy pacíficos á algunos individuos, hubo durante la sesión el mayor orden.

En esta reunión debían examinarse las actas de los concejales electos; pero no habiendo concurrido número bastante, volverá á celebrarse mañana. Las autoridades garantizan al antiguo ayuntamiento su independencia. Siguese temiéndolo por algunos que se anulen muchas de las actas de los nuevos concejales, que es indudable tienen la oposición de todo el pueblo de Madrid.

En la conferencia que hace pocas noches celebraron los diputados de Puerto-Rico, señores Labra, Sanromá, Cintron, Corchado, Regidor, Betancourt y Ayuso con el ministro de Ultramar y el jefe de la sección política de aquel departamento, hubo perfecto acuerdo sobre la manera de llevar á cabo la abolición de la esclavitud en Cuba. El lunes celebrará otra conferencia para acordar definitivamente las bases del proyecto.

Así lo dice *El Imparcial*. Por nuestra parte hemos de añadir, que para tratar de asuntos de esta cuantía, debieran llamarse otras personas más autorizadas, más independientes y más idóneas, que las que se han llamado; entre las cuales está el Sr. Betancourt, que recientemente ha defendido en el Congreso la causa de la insurrección cubana.

El señor ministro de la Gobernación estuvo ayer bastante hábil al responder á las preguntas que le dirigió sobre desarme de la milicia de Madrid el Sr. Armentia.

Mantúgase el Gobierno en una actitud enérgica, y ya verá como los voluntarios al fin se quedará sin promoverle obstáculo alguno de importancia.

El Diario Español habla de haber sido resucitada la candidatura del príncipe Hohenzollern para el trono de España, de cuyo asunto se ocupan algunos periódicos extrajeros.

No creemos que se ocupe en España hoy nadie seriamente de esta candidatura. En cuanto á las demás, lejos de avanzar decrecen, no obstante el apoyo indirecto de periódicos llamados republicanos.

Anteayer celebraron una reunión los diputados de las provincias leales.

En ella se desvaneció, mediante explicaciones de los Sres. Tutau é Isabal, una mala inteligencia que había surgido entre los catalanes de una parte y los de las otras provincias de la otra.

Usaron también de la palabra los Sres. Ruiz Llorente, Sainz de Rueda, Montalvo, Mainar y Plá y Mas.

Acordóse por fin publicar el manifiesto del Sr. Isabal, y que lo firmasen los que estuvieran conformes con él, quedando los demás en libertad de hacer lo que tuvieran por conveniente.

Por incidencia se habló también de la suspensión de sesiones, manifestándose el Sr. Isabal partidario de ella, y contrarios los Sres. Tutau y Santiso.

El manifiesto tiene hasta ahora 50 firmas.

Anteayer se practicó una visita domiciliaria en la redacción de *La Esperanza* sin mandamiento del juez.

Los diputados del centro intentaron anteayer una nueva reunión, pero no pudo tener lugar por falta de número. El Sr. Plá ha renunciado la presidencia que se le había ofrecido.

He aquí en qué términos habla *El Imparcial* de una operación de crédito recientemente llevada á cabo: «Debiáse al Sr. Gándara 19 millones por razón del tabaco que tenía entregado al Estado, y el Sr. Gándara manifestó la imposibilidad en que se encontraba de entregar más tabaco; y ante este propósito era inevitable el que las fábricas de tabaco de toda la Península se cerraran á primeros del mes próximo. El Sr. Carvajal ha venido esta difícil situación, obteniendo el aplazamiento por seis meses del pago de los 19 millones, y el anticipo de 7 millones más, con el solo interés de un 12 por 100 anual, sin comisión ni corretaje, lo que constituye un tipo inverosímil en estas circunstancias.»

Parece que el Sr. Somá está resuelto á dejar el cargo de comandante del batallón de voluntarios que manda.

El día de Santa Ana hubo en Novés, Toledo, una reyerta, de resultados de la cual fué muerto en la plaza un hombre de un disparo de revólver. El agresor fué acometido en seguida á puñaladas y garrotazos, quedando en muy mal estado.

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

NEW-YORK 30. El Gobierno mejicano ha enviado refuerzos á Rio Grande para proteger la frontera. El rey de Sandwich ha cedido á los Estados-Unidos el puesto y el rio de Perla.

LONDRES 30. En la Bolsa se han cotizado: Conso idados ingleses, á 92 3/8. El exterior español, á 19 1/4.

PARIS 29. Los tribunales italianos se han negado á declarar en quiebra á la compañía de los caminos de hierro romanos conforme pedían algunos tenedores de obligaciones, cuyos intereses no se satisficieron.

PARIS 29. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56,35. El 5 por 100 id., á 91 7/8. El exterior español, á 19 7/8. Consolidados ingleses, á 92 1/2. Bolsin.—El exterior español viejo, á 19 5/16. El interior id., á 15 3/8.

NOTA.—Faltan los despachos de Francia correspondientes al día de ayer.

Fabra.

Hoy ha llegado, procedente de Lisboa, el contralmirante D. Rafael Rodríguez de Arias, hermano del capitán general del departamento de Cádiz, acompañando á su respetable señora madre y á su sobrina la esposa del teniente de navío D. José Gomez Izaz, comandante del vapor *Liniers*, prisionero de los sublevados de Cádiz, al llevar un pliego al cuerpo consular de dicha ciudad.

Los sublevados quisieron tomar en rehenes á las expresadas señoras que en los primeros momentos pudieron refugiarse en la fragata inglesa *Triunfo*.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Pastor y Landero, á quien los insurrectos de Sevilla habían constituido en prisión en la cárcel de aquella capital, se encuentra hoy fuera de todo peligro y en completa libertad, según un telegrama comunicado anoche á su apreciable familia, que en Madrid reside.

Para un hombre como el Sr. Pastor, que ha prestado y está prestando tantos servicios á la provincia de Sevilla; para el que con gran ingenio y una laboriosidad á toda prueba llevó á cabo las obras del rio, y está realizando las de un ferro-carril importantísimo; para el que ha satisfecho muchas necesidades, y ha dado trabajo á miles de jornaleros y ha sido el amparo de gran número de familias; para ese hombre de carácter enérgico, pero recto y honrado, no hay otro premio, ni otra gratitud, ni otra recompensa que la prisión en una cárcel y que su cabeza sea reclamada con especial fruición.

Pero era lo más abyecto y lo más miserable de Sevilla; eran los incendiarios los que prendieron al Sr. Pastor y pedían su cabeza, y para esos hombres la honradez, la virtud, el talento

y la generosidad es el mayor de los crímenes.

Anteayer se promovió una ligerísima alarma en Barcelona. Con este motivo, un famoso diputado provincial que hace pocos días pasó á Girona con objeto de proclamar el canton, aprovechó las circunstancias para dirigir la palabra al público, con el desaliño é incoherencia que le es peculiar, y dijo: ¡pásmense nuestros lectores! que la autoridad popular y gubernativa eran agentes de Narvaez y seguían la misma política reaccionaria de coger á los ciudadanos domiciliados en las sillas de la Rambla. El público que escuchaba, pidió al diputado que bailara. Es lo único que racionalmente podía contestar la arenga.

El ciudadano Gárcela fué preso ayer en la estación de Chinchilla.

La línea general telegráfica de Córdoba está interrumpida más allá de Alcázar. Por Extremadura solo hay un hilo que comunica con Sevilla, así es que se encuentran grandes dificultades para recibir noticias de Almería, y ninguna se tenía de esta mañana.

De Alicante piden hoy á toda prisa refuerzos de tropa y municiones. Se hacen en la ciudad preparativos de defensa.

De Cádiz no hay noticias telegráficas; pero anoche sabía el Gobierno que en el interior de la ciudad reina tranquilidad material.

Ayer se preparaban á salir de Cartagena con dirección á Valencia dos batallones insurrectos, á bordo de la fragata *Mendez Nuñez* y el vapor *Fernando el Católico*. Va escaseando el carbon en Cartagena.

De Valencia no hay hoy hasta las tres de la tarde noticias telegráficas por estar interrumpida la línea.

Dice *La Discusion* que se va á hacer una tirada de 200.000 ejemplares del discurso pronunciado anoche en las Cortes por el Sr. Castelar.

Hoy saldrá para Canarias el capitán general de dichas islas, Sr. Salcedo.

El vapor-correo especial *Puerto-Rico* ha llegado con dos defunciones, ocurridas á los dos días de la salida de la Habana. Ha sido considerado como sospechoso por el director de Sanidad, y se le sujetará á diez días de cuarentena.

La correspondencia para la Habana saldrá de Alicante el día 2 del próximo Agosto.

A los voluntarios del batallón de Escarpizo, desarmados en Valladolid, se les han recogido 251 fusiles y otros pertrechos de guerra. Se les facilitarán recursos para regresar á Madrid.

D. Emilio Huelin ha sido nombrado contador del Tribunal de Cuentas.

Ha llegado á esta capital el teniente general D. Antonio del Rey.

El corresponsal del periódico inglés *El Times* debe salir hoy de Madrid para Sevilla, Cartagena y Valencia.

Se han recibido telegramas de Cuba y Puerto-Rico, participando que en aquellas islas no ocurre novedad.

Continúa la incomunicación con Valencia á causa de haberse levantado la estación de campaña de Catarroja, y mientras no se coloque de nuevo no se recibirán noticias. En Alcaira estaba el gobernador con alguna fuerza, quien confirma que la emigración de Valencia es extraordinaria.

El general Contreras, al salir de Cartagena, se había llevado 60.000 duros, dos pagas adelantadas y el importe de las raciones de los caballos que no monta. Se había vuelto á convocar á los mayores contribuyentes, para exigirles nuevas sumas.

En vista de la actitud de Alicante, dispuesto á defenderse, el coronel rebelde Pernas ha retrocedido á Orihuela; donde se está fortificando.

No obstante los graves apuros del Tesoro y la dificultad que tiene el Gobierno de arbitrar recursos, sabemos con gusto que el señor ministro de Marina ha podido conseguir que se envíen algunos fondos al departamento del Ferrol, teniendo también disponibles los que deben remitirse á Cádiz cuando los acontecimientos lo permitan.

En el tiempo que estuvo al frente de la marina el Sr. Anrich, no se ocupó para nada de atender á las necesidades de los departamentos. Así es que estos se encuentran con grandes atrasos.

Tenemos noticias que la fragata *Villa de Madrid* había pasado por Tarifa á las tres de la tarde del día 29.

Hasta el 4 del próximo mes no empezará á satisfacerse la mensualidad corriente á las clases activas que cobran en Madrid. El pago se efectuará empezando por el ministerio de la Guerra; el día 5 se les satisfará á los empleados de Gobernación, y en los días subsiguientes hasta el 11; á los que sirven en los demás departamentos ministeriales.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión del día 31 de Julio de 1873.

Se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Vallés y Ribot declaró que los individuos del centro parlamentario hubieran votado la proposición de ayer acerca de los diputados insurrectos, si se hubiera dividido en dos partes aquella proposición, pues así como estaban conformes con la primera parte, no lo estaban con la segunda.

El Sr. Suñer, menor, censuró á los que estaban en armas contra la república federal, diciendo que con los de Cartagena no iría ni al cielo.

El Sr. Olave defendió una proposición para que se indemnice á los vecinos de Cirauqui de los perjuicios causados por los carlistas. Se tomó en consideración. El señor ministro de Hacienda usó de la palabra. Negó que tenga importancia la cuestión que se debate, y añade que el Sr. Lopez debe traer un proyecto de clases pasivas y entonces la Cámara votará una ley para siempre, pues que en

los presupuestos solo durará el tiempo que estos duren.

Uñificó los presupuestos de erróneos y defectuosos en sumo grado; que los acepta el Gobierno por la necesidad.

Concluyó el ministro manifestando que están hechos los repartos de la contribución territorial é industrial y en estos figura el recargo del 2 por 100, que se rebaja en el dictamen que se discute, se autorice para que prevea este recargo, el que se cobrará de menos en el segundo trimestre.

Rectificaron los Sres. Benitez de Lugo, García Lopez y ministro de Hacienda.

El Sr. Ladicado habló para alusiones.

Se desechó la enmienda del Sr. García Lopez, así como otra presentada por el Sr. Avila.

Leído el artículo, se pidió votación nominal; antes de procederse á ella, el ministro de la Gobernación leyó los siguientes partes:

ALICANTE.—En estado de defensa; se cuenta con los voluntarios excepto intransigentes, Milicia y pueblo armados.

ALMERIA.—*Vitoria* á las seis cesó el bombardeo; las fragatas para Málaga sin desgracias personales y destruya edificios.

IRUN.—Lizárraga en Beasain es perseguido.

LEON.—Facción Nuñez.

MALAGA.—Se impedirá las fragatas desembarco.

MURIL.—Fragatas á la vista piden 10.000 duros y tabaco á la administración. Salí *Vitoria*, Poniente, quedándose la *Almansa*.

SALAMANCA.—Reorganización de la milicia y completa confianza en ella.

SEVILLA.—Esfuerzos heroicos. Ayuntamiento tomado. Las campanas tocan en señal de regocijo. Apagados los incendios. Vivas á las tropas por el pueblo. Paviló entró hoy.

Los cañones cogidos á los insurrectos, 70.

VALENCIA.—Hoy cree empezará el bombardeo; los consules intervienen en transacciones. Desaliento en la población.

CATARROJA.—En Torrente espera Villapadierna refuerzos para perseguir carlistas.

ZARAGOZA.—Carlistas en Alcañiz perseguidos, mandan aquel os Seco con unos 30 hombres; se teme en la capital trastornos, pero se están tomando disposiciones para evitarlo.

Negó el ministro que haya noticias graves, antes al contrario, que se opera una reacción en favor del orden, calificándose de bandidos á los insurrectos.

La votación nominal interrumpida, empezaba á retirarnos de la tribuna.

NOTICIAS GENERALES

Según los partes recibidos ayer llovía en Guenca.

La temperatura máxima del día de ayer, fué de 38°6 y la mínima de 19°0.

El cónsul de España en Dresde ha remitido al ministerio de Estado un resumen de los casos de cólera habidos en aquella ciudad y barrio de Dochlem en la primera quincena del mes actual, por el cual resulta que fueron atacados 247, de los cuales fallecieron 86. En la ciudad se hacen diariamente desinfecciones, y se toman grandes medidas para atajar el progreso del mal.

En adelante, excepto en casos especiales, la infantería alemana se estenderá en guerrilla. Todos los capitanes de infantería irán montados, pues no podrían recorrer á pie con velocidad suficiente los espacios ocupados por sus compañías. Extendido el primer tercio de cada compañía en guerrilla, el segundo tercio estará también extendido en guerrilla á doscientos pasos detrás del anterior, dispuesto siempre á llenar los vacíos. El resto de la compañía, permanecerá á otros doscientos pasos. Esta disposición atenuará el efecto mortífero de los proyectiles. La rapidez del tiro permite á los soldados formados en guerrilla á cuatro ó cinco metros de distancia producir tanto ó más efecto que si operasen en masa. Se habla de un nuevo fusil llamado de Mauser, que puede disparar veintiseis tiros por minuto, y alcanza, dando muy bien en el blanco, á 1.600 metros.

Los persas tienen tanta veneración por los diamantes, que los miran como piedras caídas del cielo.

Esto, que hasta ahora solo se ha considerado como una fantástica leyenda oriental, se presenta hoy como una nueva teoría por el célebre mineralogista M. Collas, que cree que efectivamente el diamante es un aerolito.

La cristalización del fo-foto de cal y de la sílice por el frío, le parece bastante probada; lo mismo que la del diamante ó carbono, que se habrá efectuado en las profundidades heladas de los espacios celestes.

No es seguramente el calor el agente de que se valió la naturaleza para producir el diamante, sino del frío, pero un frío que nunca ha existido en la tierra, ni aun en las épocas glaciales.

De este principio deduce M. Collas que el diamante es una formación anti-geológica. La cristalización habrá tenido lugar cuando, según Kant y Laplace, se condensó la nebulosa, lo que produjo á no dudarlo nuestro sistema planetario; desde esa lejána época habrá circulado en los espacios, bien como cometas grandes ó pequeños, visibles ó invisibles, ó bien como cordones de aerolitos, teniendo una marcha más ó menos regular esa cristalización que llamamos diamante.

La distribución de los llamados *criaderos* sobre la esfera terrestre, confirma esta sabia y poética teoría.

Se extienden desde los montes Urales, pasando por el Dekan, la Persia, bajo de Buena Esperanza á terminar en el Brasil, formando una elipse casi regular que podrá regularizarse y completarse con nuevos descubrimientos.

Un cordón de aerolitos diamantinos, comprimidos contra la tangente de la órbita de la tierra, atráse M. Collas, habrá dejado escapar algunas partículas de su masa, mientras que la tierra continuaba su movimiento giratorio.

BOLSA. En la cotización oficial quedaron hoy los valores á los siguientes precios: 3 por 100 consolidado 16,15; ídem pequeños 16,20; ídem exterior 20,15.

Bonos del Tesoro 53,95.

Ídem en cantidades pequeñas 54,00.

Billetes hipotecarios 94,20.

Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales 30,20.

Acciones del Banco de España 149,50.

Londres á 90 días fecha 48,25; París á ocho vista 5,05.

SANTO DE MAÑANA.

San Pedro Advíncula y Santa Sofía.

Cuarenta horas en la iglesia de San Francisco.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIÓNES PARA MAÑANA.

CIRCO DE PHILE. Gran función en la que tomará parte la célebre familia Sibbons, poniéndose además en escena la pantomima cecuestre-dramática *La revuelta de Lutras*.

TEATRO DEL BIEN BETHO.—A las nueve.—El proceso del Can-can.—Baile.—Los estanqueros á peos.—Intermedios por la banda de ingenieros.—Entrada 4 reales.

TEATRO DEL PRADO.—(contigo al Dos de Mayo).—F. 37 de abon.—Turmo impar.—A las ocho y media.—Una idea feliz.—Baile.—A las nueve y cuarto.—A mal pido gran defensa.—Baile.—A las diez.—En el cuarto de mi mujer.—Baile.—A las once.—Las diabluras de Perico.—Baile.

Imprenta á cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

AS FALTAS ESTRATÉGICAS DE LOS FRANC... por M. Julio Wickede, traducción del capitán D. Arturo Cotarelo.

GEOMETRIA ANALITICA

M. COMBEROUSSE. TRADUCIDA POR C. SEBASTIAN.

Esta obra, que ha sido declarada de texto en la academia de Artillería y en las universidades de Barcelona y Sevilla...

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

Establecida por el abogado del Ilustre colegio de esta capital D. Francisco Javier Moya en la calle de Fuencarral, núm. 81 cuarto pral.

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES

EN ESPAÑA Y SICILIA. por ADOLFO FEDERICO DE SCHACK. traducción del alemán POR D. JUAN VALERA.

Segunda edición.—Tres tomos elegantemente impresos por Rivadenera. Se hallan de venta a 36 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo, y Medina y Navarro...

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE.

Vapores de excelente marcha y especiales condiciones. Saldrán con dicho destino mensualmente.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO.

Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga. Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes.

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratara, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.

LINEAS QUINCENALES PARA NEW-YORK.

Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase.

OBRA INTERESANTE.

El Guia práctico en la enseñanza

DE LA GRAMATICA DE LA ACADEMIA, por el maestro normal DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese.—En casa del autor, calle de San Gregorio, 27, bajo, izquierda; Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3.—Madrid. Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

DICCIONARIO

TÉCNICO, HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO, DE LA MÚSICA POR D. JOSÉ PARADA Y BARRETO.

Esta importante obra, útil para todos los que se dedican al divino arte de la música, así como para los aficionados, contiene más de dos mil voces entre palabras del arte, biografías, nombres propios de instrumentos antiguos y modernos...

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA de NAVEGACION. LINEA REGULAR SEMANAL VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico. Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO.

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha...

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE. Este periódico se publica diariamente, excepto los días festivos. Contiene, además de los artículos de doctrina que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras...

OFICINAS EN MADRID.

Hortaleza, 7, principal, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

CRONICON CIENTIFICO POPULAR.—REVISTA

para todos, de novedades y progresos científicos é industriales notables, que ofrecen universal é importancia permanente, por D. Emilio Huelin, ingeniero de minas, de la real academia Freibergense, individuo de número de la sociedad geológica alemana, etc.

CRITICA LITERARIA DE DOÑA URRACA DE

Castilla, último drama en tres actos y en verso de D. Antonio García Gutiérrez, por Marcelo. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresión, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra...

PARA LONDRES.

Salidas semanales.—Buques de vapor de gran velocidad. Admiten carga. Informará Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 16.)

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud...

SOCIEDAD GIO BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.

SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR. GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS. SALIDAS FIJAS DE CADIZ EL 14 DE CADA MES.

ESPRESSO,

CAPITAN D. RINALDO VIANELLO. Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Table with columns: Rio Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo. 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase.

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO. AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, Sres. Bernal y C.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y C.—Gibraltar, señores D. Jaime Barboro y Hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, Sres. Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Rocafort.—Corcubión, D. Vicente Pou.

PUBLICACION DE LAS OBRAS

DEL GRAN CATÓLICO ESPAÑOL. D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO. Reunidos ya los originales y repartidos los trabajos entre los amigos del autor que publican esta obra, se está haciendo todo lo posible para que el primer tomo vea cuanto antes la luz pública.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras...

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo...

MEMORIAS DE UN CONSTITUYENTE.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS por D. Víctor Balaguer. Un volumen de 376 páginas que contiene los artículos y trabajos siguientes: De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, estudios sobre el antiguo sistema político del Principado de Cataluña. El castillo y los caballeros de Egipto, episodio histórico. El Rey D. Jaime el Conquistador y el obispo de Gerona, averiguaciones históricas sobre lo acaecido entre aquel rey y el prelado. Memorias de un constituyente, páginas de un diario, escrito para dar cuenta de lo que hizo la comisión que en nombre de las Cortes Constituyentes fué á ofrecer la corona de España á Amadeo de Saboya.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE 1815. LIGNY-WATERLOO, por A. Vaulabelle, traducción de D. Arturo Cotarelo.

Un tomo en octavo prolongado. Precio, 4 reales ejemplar en la administración de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.—7.)